EN ESTE EJEMPLAR/ LA JORNADA NACIONAL

La Jornada Hidalgo

JUEVES 19 DE NOVIEMBRE DE 2026
HIDALGO // AÑO 6
NÚMERO 1977 // **Precio 10 pesos**



Rehabilitan Mercado Aquiles Serdán en favor de 70 locatarios

▲ El gobierno municipal de Pachuca rehabilitó más de 2 mil metros cuadrados del Mercado Aquiles Serdán, donde trabajan 70 locatarios. La obra forma parte de un programa de mejoras en los centros de abasto de la capital. El ayuntamiento también trabaja en la regularización de comerciantes de los mercados, tianguis y plazuelas, el cual lleva un avance de 80%. Actualmente, se han entregado cerca de 2 mil 800 tarjetones. La positiva respuesta se debe a las intervenciones en infraestructura que ha hecho el municipio a diferentes mercados, con el objetivo de mejorar sus condiciones, consideró el regidor Arlan Cruz Olvera. Foto Cortesía

Menchaca confirma tres órdenes de aprehensión

Hay un detenido por ataque a edil de Tepehuacán

- Una persona confesó haber participado en los hechos
- El gobernador aseguró que se actuó de manera inmediata
- Las familias de los dos policías fallecidos recibirán apoyo
- El alcalde no solicitó protección, tras el atentado

ADELA GARMEZ / P3

> Vale la pena desempolvar la idea de una gubernatura de cinco años (...), tiempo suficiente para planear, ejecutar y rendir cuentas, y darían continuidad a la sinergia positiva que esta administración ha construido". **JORGE GONZÁLEZ CORREA** / P20

Suman 32 votos contra reforma que favorece a alcaldes

- Mineral del Monte es el reciente municipio en rechazar el dictamen
- Solo dos han solicitado acercamiento con el Congreso para ampliar la información
- Para tener validez, se debe contar con, por lo menos, 43 votos a favor

SOCORRO ÁVILA / P2

De Interés General



▲ FotoEspecial

Otra positiva reunión entre Sheinbaum y Donald Trump

- La presidenta reportó avances importantes en las negociaciones comerciales entre México y EU
- Acordaron reunirse nuevamente durante la próxima cumbre del G20, en Mar-a-Lago, Florida
- Marcelo Ebrard informó que se han realizado 56 reuniones técnicas

MAURICIO BAUTISTA / P2

La Jornada Hidalgo

Directora General
Carmen Lira Saade
Director Fundador
Carlos Payán Velver

LA JORNADA HIDALGO

Editor Responsable
Rafael María de la Cruz Cardona Sandoval

Subdirector Editorial
Mauricio Antonio Bautista García

Director Editorial
Jorge González Correa

Coordinadora General
Fabiola González Ceballos

INTERNET
https://lajornadahidalgo.com/

@JornadaHidalgo

https://www.facebook.com/LaJornadaHidalgo/

CONTACTO COMERCIAL

comercial@hidalgo.jornada.com.mx

Tel: 5589510832

Publicación diaria,
19 de noviembre de 2026

Domicilio de la publicación

Av. Revolución no. 200
Col. Revolución, Pachuca de Soto, Hidalgo. C.P. 42060.
Primer piso, local 2.

Impresión:
Imprenta de Medios, S.A. de C.V., Av. Cuitláhuac No. 3353, Col. Cosmopolita, Alc. Azcapotzalco, C.P. 02670, Cdmx.

Distribución:
Distribuidora y Comercializadora de Medios, S.A. de C.V., Av. Cuitláhuac No. 3353, Col. Cosmopolita, Alc. Azcapotzalco, C.P. 02670, Cdmx.

Certificado de Licitud de Título y Contenido, 17440 otorgado por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.

Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor:
04-2021-080217242200-101

MINERAL DEL MONTE, RECIENTE MUNICIPIO EN RECHAZAR DICTAMEN

Suman 32 votos contra reforma constitucional que favorece a alcaldes

El diputado Miguel Ángel Moreno hizo un llamado a los municipios a informarse para emitir un voto razonado

SOCORRO ÁVILA

Con la negativa de Mineral del Monte a la reforma al artículo 141 de la Constitución Política del estado para facultar a los presidentes municipales a firmar contratos y convenios sin necesidad de someterlos a votación del cabildo, esta semana se registran 32 votos en contra del dictamen.

El diputado Miguel Ángel Moreno Zamora reveló que, de los ayuntamientos aún sin aprobar la propuesta, solo dos han solicitado un acercamiento con el Congreso del estado para ampliar más la información en torno a la propuesta y emitir un voto razonado.

Ante este acercamiento por parte de los presidentes municipales, de los cuales no reveló nombres, el legislador hizo un llamado al resto de los municipios a acudir al Poder Legislativo para aclarar cualquier duda al respecto.

Según confirmó, en el último corte de sanciones enviadas a la Secretaría de Servicios Legislativos del Congreso, los municipios que votaron a favor son Actopan; Chapulhuacán; Huautla; Huazalingo; Huehuetla; Juárez Hidalgo; Mineral de la Reforma; Nicolás Flores; Omitlán de Juárez; Pachuca; San Agustín Metzquititlán; San Bartolo Tutotepec.



▲ **De los ayuntamientos aún sin aprobar la propuesta, solo dos han solicitado un acercamiento con el Congreso del estado.** Foto Especial

Además de Santiago Tulantepec; Tepehuacán de Guerrero; Tolcayuca; Tula de Allende; Tulancingo de Bravo; Xochicoatlán; Yahualica; Zempoala; Jacala de Ledezma; La Misión; Tianguistengo; Tlahuiltepa; Acatlán; Tizayuca, y Tenango de Doria, dando un total de 27 votos a favor.

Para tener validez, el dictamen debe contar con, por lo menos, 43 votos a favor

En tanto que en contra han votado Pisaflores; Acaxochitlán; Agua Blanca, Alfajayucan; Almoloya; Apan; Atitalaquia; Atotonilco el Grande; Santiago de Anaya; Calnali; Chapantongo; Eloxochitlán; Emiliano Zapata; San Salvador; Epazoyucan; Huasca de Ocampo; Huejutla; Jaltocán.

Así como Lolotla; Metepec; Mineral del Chico; Tepetitlán; Tetepango; Tezontepec de Aldama; Tlanchinol; Tlaxcoapan; Villa de Tezontepec; Xochiatipan; Tepeapulco; Tlanalapa; Zimapán, y Mineral del Monte, sumando 32 votos en contra.

Cabe recordar que, para tener validez, el dictamen que contiene las reformas al artículo 141 constitucional debe contar con, por lo menos, 43 votos a favor, de lo contrario será desechado.

Otra positiva reunión Sheinbaum-Trump

De Interés General

MAURICIO BAUTISTA

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo reportó avances importantes en las negociaciones comerciales entre México y Estados Unidos, luego de sostener un encuentro de aproximadamente 20 minutos con el mandatario estadounidense, Donald Trump, en el marco de la cumbre del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC), que se desarrolla en Shenzhen, China.

"Podemos decir que vamos muy avanzados. Fue una muy buena reunión, muy agradable. Estaba en muy buen ánimo el presidente Trump", aseguró.

Ambos mandatarios acordaron mantener el diálogo y reunirse nuevamente durante la próxima cumbre del G20, en Mar-a-Lago, Florida.

Desde Palacio Nacional, durante una videollamada con la conferencia encabezada por la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, la mandataria explicó que la conversación con Trump se concentró principalmente en los acuerdos comerciales y permitió informar al presidente estadounidense sobre los avances de las negociaciones técnicas que encabeza el secretario de Economía, Marcelo Ebrard, con sus homólogos estadounidenses.

"Fue una reunión de alrededor de 20 minutos y tocamos el tema principalmente de los acuerdos comerciales. Se le informó al presidente Trump los avances de las pláticas que han estado teniendo el secretario de Economía con sus homólogos en Estados Unidos", expuso.

"Acordamos, nuevamente, reunirnos en la reunión que va a haber en Mar-a-Lago para el G20. Así que son buenas noticias", señaló, aunque no anticipó detalles sobre los posibles alcances de las negociaciones.

Por su parte, Marcelo Ebrard informó que, como parte del proceso de acercamiento entre ambos países, se han realizado 56 reuniones técnicas y recordó que Sheinbaum ha sostenido diversos encuentros con funcionarios estadounidenses, además de conversaciones virtuales con Howard Lutnick y Jamieson Greer.

El secretario de Economía coincidió en que la reunión fue cordial y aseguró que el trabajo previo permitió avanzar en las conversaciones comerciales.

También destacó el trato entre ambos mandatarios al señalar que "hay, de parte del presidente Trump, una relación afectuosa, muy respetuosa con nuestra presidenta".

En el encuentro participaron, por parte de Estados Unidos, el secretario de Comercio, Howard Lutnick; el secretario de Estado, Marco Rubio; el jefe de Oficina de la Casa Blanca, Stephen Miller, y el representante comercial de EU, Jamieson Greer.

Por México estuvieron Sheinbaum, Ebrard y el secretario de Relaciones Exteriores, Roberto Velasco, quien destacó que la relación bilateral se mantiene en un marco de diálogo y respeto.

4 Temas de la mañanera

Presentan reestructuración de Talleres Gráficos

MAURICIO BAUTISTA

El gobierno de México reestructurará Talleres Gráficos de México para convertirlo en una imprenta nacional con mayor capacidad de producción, transparencia y rendición de cuentas, mediante un decreto que prevé cambios administrativos, controles sobre proveedores y auditorías anuales ante la ASF. La secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, presentó el plan, que incluye el nombramiento de Viridiana Gabriela Yáñez Rivas como nueva titular y la ampliación de la Junta de Gobierno.

México y Estados Unidos abordan flujos migratorios

La titular de Gobernación sostuvo una reunión con el embajador de EU, Ronald Johnson, en la que acordaron mantener y fortalecer la cooperación bilateral para gestionar los flujos migratorios. Rodríguez informó que, en el encuentro, celebrado el martes, también abordaron el tema de las caravanas que ingresan por Chiapas y reiteró que ninguna de las 24 registradas durante la actual administración ha llegado a la frontera y que hay una reducción de 96% en los cruces.

Alistan Operativo *Paisano* para temporada de fin de año

Con el objetivo de atender a los connacionales que regresan al país durante la temporada de fin de año, el gobierno de México prepara el Operativo *Paisano*. Rodríguez adelantó que solicitará al INM presentar los detalles sobre los centros de atención y los servicios disponibles. En el caso de los repatriados, explicó que el programa prevé alimentación, alojamiento temporal, traslados a las comunidades de origen y una tarjeta con 2 mil pesos para apoyar el regreso a sus hogares.

Investiga Gobernación financiamiento criminal

La Segob investiga el presunto financiamiento de una manifestación en Santa Fe por personas vinculadas con un grupo delictivo, cuyos participantes habrían recibido dinero para realizar bloqueos en protesta por las condiciones de un centro penitenciario. Rodríguez confirmó que las autoridades tienen conocimiento de estos hechos y advirtió que no se permitirá utilizar el derecho a la libre manifestación como mecanismo de presión financiado por criminales.

Injusta, distribución de prerrogativas a partidos, declara gobernador

ADELA GARMEZ

El gobernador Julio Menchaca Salazar consideró que es injusta la fórmula que se utiliza para determinar el presupuesto que deben recibir los partidos políticos cada año, pues señaló que hay institutos que no cuentan con representación en el Congreso ni en los municipios y reciben "una enorme cantidad de dinero".

Dijo que la Secretaría de Hacienda del estado realizará una solicitud al Legislativo local para adecuar dicha situación, ya que, consideró, es un exceso de dinero el que se usa en prerrogativas de los partidos, aunado a lo que reciben los partidos con registro nacional por parte de los comités ejecutivos.

Puntualizó que lo que se busca es que se aplique una fórmula más conveniente y que no cuesten tanto los procesos electorales.

De acuerdo con las proyecciones del IEEH sobre financiamiento público para los partidos políticos, el próximo año los institutos políticos con registro únicamente local, como el Partido Nueva Alianza Hidalgo (Panalh), recibiría 52 millones 630 mil 631.12 millones de pesos. Cuenta con cuatro representantes en el Congreso del estado y seis municipios gobernados.

El Partido de la Revolución Democrática Hidalgo (PRDH) recibiría 33 millones 504 mil 508.81 pesos, pero actualmente cuenta con un solo representante en el Legislativo estatal y cuatro presidencias municipales.

El partido Encuentro Solidario recibiría 4 millones 816 mil 124.80 pesos por ser partido de reciente creación.

Por otra parte, respecto a los partidos con registro nacional, pero con presencia en el estado, Paz y Somos México, por ser de reciente creación, solo recibirían un millón 620 mil 811.23 pesos.



▲ El IEEH solicitó al Congreso más de 168.7 millones de pesos para dicho rubro. Foto Benjamín H. V.

En tanto, Acción Nacional (PAN) percibiría 7 millones 681 mil 919.12 pesos; actualmente, tiene solo un representante en el Congreso del estado y cuatro presidentes municipales.

Movimiento Ciudadano (MC) recibiría 9 millones 688 mil 250.03 pesos; actualmente, cuenta con dos legisladores locales y tres presidentes municipales. El Partido Verde Ecologista de México (PVEM) recibiría 9 millones 782 mil 542.34 pesos y cuenta con mismo número de representantes que el anterior.

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) podría recibir 10 millones 170 mil 188.52 pesos; actualmente, cuenta con dos legisladores locales y tres presidencias municipales. Mientras que el Partido del Trabajo (PT) también cuenta con dos representantes en el Congreso local y nueve presidencias municipales.

Morena percibiría 24 millones 177 mil 835.65 pesos; actualmente, cuenta con 16 legisladores locales y 51 alcaldías.

El IEEH solicitó al Congreso más de 168.7 millones de pesos para dicho rubro, por lo que aún no es un hecho que reciban dichos montos.

"SE ACTUÓ DE MANERA INMEDIATA EN EL CASO"

JMS: Hay un detenido confeso por ataque a edil de Tepehuacán



◀ Julio Menchaca aseguró que las familias de los dos policías fallecidos no quedarán en el desamparo. Foto Benjamín H. V.

Francisco Martínez no solicitó ningún tipo de protección tras los hechos

Hay órdenes de aprehensión contra tres personas presuntamente involucradas en el atentado, reveló el mandatario a los medios

ADELA GARMEZ

Tras el ataque armado que sufrió el alcalde de Tepehuacán de Guerrero, Francisco Martínez, la madrugada del 14 de noviembre, en el que perdieron la vida dos policías municipales, ya fue detenida una persona que confesó haber participado en los hechos, informó el gobernador Julio Menchaca Salazar.

No obstante, existen órdenes de aprehensión contra tres personas presuntamente involucradas en el atentado, por lo que la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo (PGJEH) deberá presentar a los responsables ante las autoridades correspondientes.

Asimismo, explicó que desde el primer momento se actuó de manera inmediata en el caso, pues se dio seguimiento al vehículo que se utilizó para perpetrar los hechos, toda vez que hubo una cámara que estuvo siguiendo el trayecto de la unidad.

"Si bien desconectaron las cámaras, se registraron varios sucesos, hay muchos elementos para tener la seguridad de que va a haber un esclarecimiento. No va a quedar impune y se actuó rápidamente", afirmó el mandatario.

Respecto al apoyo que se les brindará a las familias de los uniformados caídos, precisó que se tienen los seguros correspondientes, por lo que no se dejarán en el desamparo a sus deudos; además, afirmó que el estado "cuida a sus policías".

Por último, reiteró que el alcalde no solicitó ningún tipo de protección tras los hechos, pero se activaron los protocolos de actuación ante dicha situación; de igual manera, negó que el ataque haya estado relacionado con algún grupo delictivo.

Cabe recordar que la casa de Francisco Martínez fue atacada la madrugada del sábado 14 de noviembre en la comunidad de Acoxcatlán, por un grupo armado. Derivado de los hechos, dos policías municipales perdieron la vida, quienes habían sido designados para brindar seguridad al alcalde.

Inconstitucional, nueva asignación de regidurías en municipios pequeños

SOCORRO ÁVILA

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) calificó como inconstitucionales las reformas al Código Electoral del Estado de Hidalgo respecto a la nueva asignación de sindicaturas y regidurías en los municipios con menos de 20 mil habitantes.

En la Opinión de Acción de Inconstitucionalidad que emite el Tribunal en respuesta al medio de impugnación promovido por el partido Somos contra el Decreto 723-LXVI, aprobado por el Poder Legislativo y publicado por el Ejecutivo, ambos de Hidalgo, se señala una desventaja en las votaciones al interior de los cabildos de municipios con menor población.

Según se detalla, la distribución en estos ayuntamientos quedará integrada con una sindicatura, cuatro regidurías de mayoría relativa y tres de representación proporcional; esto otorga ventaja al partido que encabece la planilla, al obtener de manera automática seis de nueve cargos, equivalentes a dos terceras partes del cabildo, es decir, alcanzaría la mayoría de los votos.

Esto afectaría, principalmente, en acuerdo donde se requería de las dos terceras partes de los integrantes de los ayuntamientos para dictar resoluciones, las cuales van principalmente relacionadas con el patrimonio inmobiliario municipal o en la celebración de actos o convenios que comprometan al municipio por un plazo mayor al periodo de la administración.

"En un órgano plural ese consenso supone, normalmente, la concurrencia de alguna de las fuerzas que no obtuvieron el triunfo".

En las reformas aprobadas por el Congreso del estado en septiembre pasado, la asignación de regidurías y sindicaturas en los municipios con población de entre 20 mil a 50 mil habitantes quedó con una sindicatura de mayoría relativa, cinco regidurías de mayoría relativa y cuatro de representación proporcional.

En tanto que en los municipios que tengan una población de más de 50 mil habitantes, contarán con una sindicatura de mayoría relativa, así como ocho regidurías de mayoría relativa y siete de representación proporcional; en ambos casos, las reformas se consideraron constitucionales.

Aunque el partido también controvirtió la exigencia de acreditar la discapacidad mediante certificado o constancia médica para personas que busquen acceder a una candidatura, la Sala Superior resolvió que ello no impone una carga desproporcionada o discriminatoria a las personas con discapacidad que aspiran.

▶ El TEPJF señala una desventaja en las votaciones al interior de los cabildos de municipios con menor población. Foto Especial



PODRÍA AFECTAR EL ÁREA DESTINADA A LA CONSERVACIÓN

Semarnath considera inviable abrir camino en Rancho Santa Elena

Corresponde revisar si el certificado federal y el plan de manejo permiten la construcción de caminos en el sitio

DULCE CASTILLO

La apertura de un camino dentro de Rancho Santa Elena podría afectar el área destinada voluntariamente a la conservación, señaló Mónica Patricia Mixtega Trejo, titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales de Hidalgo (Semarnath), por lo que debe revisarse conforme a las autorizaciones y planes de manejo correspondientes.

La funcionaria explicó que el sitio, en Huasca, comprende más de 800 hectáreas colindantes con el ejido Santo Domingo y que la propuesta busca trazar una ruta por el rancho para llegar a otra parte de los terrenos ejidales.

"Dentro de estas áreas no se pueden realizar caminos por todas las afectaciones que se pueden provocar", sostuvo. Añadió que, si ya existe una vía de acceso por Huasca, la opinión de la Secretaría es que no debería afectarse internamente un área destinada a la conservación.

Indicó que el reconocimiento del espacio como área destinada voluntariamente a la conservación fue emitido por la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp), por lo que corresponde revisar si el certificado federal y el plan de manejo permiten la construcción de caminos. También debe verificarse que la propuesta sea compatible con el plan de la Unidad de Manejo para la Conservación de la Vida Silvestre (UMA).

La secretaria reconoció la contribución de Rancho Santa Elena a la conservación de la biodiversidad, aunque puntualizó que el conflicto se plantea entre particulares. Cualquier apertura, agregó, requeriría la autorización del propietario del rancho, además de cumplir con las disposiciones ambientales aplicables.



▲ El sitio, en Huasca, comprende más de 800 hectáreas colindantes con el ejido Santo Domingo. Foto Especial

El caso tomó notoriedad luego de que habitantes y el creador de contenido Javier Ibarreche difundieran llamados para defender el espacio y respaldar una campaña de recolección de firmas. De acuerdo con los responsables del proyecto, el acceso al rancho permanece cerrado desde el 31 de agosto, en medio de la disputa por la solicitud del ejido Santo Domingo Agua Zarca para habilitar un camino hacia el predio El Arco.

Los administradores sostienen que la ruta propuesta cruzaría terrenos destinados a conservación y ecoturismo, y advierten posibles afectaciones al bosque, los hábitats de distintas especies y las zonas de captación de agua. Por otra parte, señalan que el cierre limita las actividades turísticas que contribuyen al financiamiento de las labores de conservación y educación ambiental.

Mónica Mixtega puntualizó que el conflicto se plantea entre particulares

Diputado propone exhortar a ayuntamientos a anticipar la entrega-recepción

SOCORRO ÁVILA

El diputado local Miguel Ángel Moreno Zamora propuso al pleno del Congreso del estado exhortar a los 84 ayuntamientos a que cumplan y anticipen los trabajos del proceso de entrega-recepción de sus administraciones, particularmente en cuanto al inventariado de bienes del municipio.

El legislador pidió hacer este llamado a menos de un año de concluir sus gestiones, con el objetivo de reforzar e intensificar sus acciones internas a fin de asegurar una adecuada y debida entrega de sus administraciones.

Deberán atender, explicó, los requerimientos, revisiones y comunicaciones de la Auditoría Superior del estado, así como las solicitudes de documentación o información incompleta, agilizar, retomar o reforzar de forma prioritaria las tareas administrativas para contar con archivos documentales debidamente integrados, actualizados y ordenados.

También pidió que lleven a cabo la actualización integral de los inventarios de bienes muebles e inmuebles, agilizando los procedimientos de regularización patrimonial y desincorporación de bienes; que actualicen y consoliden el estado procesal que guardan los juicios laborales, contenciosos y demás contingencias jurídicas de la administración saliente.

Así como preparar oportunamente la totalidad de los rubros técnicos, financieros, presupuestales y administrativos para asegurar una entrega-recepción transparente, eficiente y sin interrupciones en la prestación de los servicios públicos municipales.

Moreno Zamora refirió que la entrega-recepción es un mecanismo para garantizar la continuidad institucional, la estabilidad administrativa y el adecuado funcionamiento de la administración pública municipal.



▲ El diputado Miguel Ángel Moreno pidió hacer este llamado a menos de un año de concluir las gestiones. Foto Benjamín H. V.

Pide que lleven a cabo la actualización integral de los inventarios de bienes

Además, permite asegurar que la transición de responsabilidades entre las autoridades salientes y entrantes se lleve a cabo de manera ordenada, transparente y eficiente, permitiendo la transferencia oportuna y documentada de los recursos, bienes, archivos, información y asuntos bajo responsabilidad de las autoridades municipales.

AGUJEROS NEGROS

Seguridad: entre cifras y percepciones

ALBERTO WITVRUN

SI BIEN HIDALGO se ubica en el lugar 19 en homicidios dolosos, con el 1.2 por ciento de la cifra nacional, no es para lanzar las campanas al vuelo, porque en octubre la cifra se disparó con 23 asesinatos y la percepción de inseguridad crece por las muertes en Centros de Reinserción Social (Ceresos), galeras municipales y fosas clandestinas; en septiembre este año sumaban 160 y en octubre se incrementaron a 183 y a ello se suma el atentado a la casa del presidente municipal de Tepehuacán de Guerrero.

ADEMÁS, SE QUIERA o no, este último caso genera ruido por la implicación política que tiene por ser municipio de origen de la senadora Carolina Viggiano Austria, autoconvertida en la fiscalizadora del gobierno estatal morenista y que su hermano ha gobernado dos veces, además de que sus tíos fueron hombres de orca y cuchillo en las épocas en que dominaba el cacicazgo en Sierra y Huasteca.

OTRA RAYA AL tigre es que se mantiene el primerísimo lugar en la extracción y comercialización ilegal de hidrocarburos en su modalidad tradicional: mediante tomas clandestinas en los ductos de Petróleos Mexicanos (Pemex), donde los grupos delincuenciales organizados lo diversifican con narcomenudeo, lo que genera ajustes de cuentas entre ellos y eleva el temor de la población.

PERO ADEMÁS LAS cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) de los primeros 160 homicidios dolosos, 113 han sido con arma de fuego, y la región Tula-Tepeji tiene el deshonroso liderazgo con 30 víctimas en Tula de Allende; 29 en Tezontepec de Aldama y cuatro en Tepeji del Río, para un total de 63; en Tulancingo se registraron ocho y en Pachuca, cinco.

POR ESO, CON todo y el informe semanal del Gabinete de Seguridad, la Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo (SSPH) y la Secretaría de Gobierno algo urgente tienen que hacer para cambiar la percepción sobre sus resultados y efectividad, algo en lo que la Procuraduría General de Justicia (PGJEH) les lleva amplia ventaja

HAN ENTREGADO CERCA DE 2 MIL 800 TARJETONES

Avanza 80% regularización de locatarios de mercados

El proceso abarca 11 centros de abasto, 12 tianguis y seis plazuelas; capacitan a los comerciantes en salud, planes de negocio y financiamiento

SOCORRO ÁVILA

La regularización de locatarios de los mercados, tianguis y plazuelas de Pachuca lleva un avance de 80%, informó el regidor de Pachuca, Arlan Cruz Olvera, tras adelantar que actualmente se han entregado cerca de 2 mil 800 tarjetones.

El también presidente de la Comisión de Comercio y Abasto del ayuntamiento capitalino recordó que desde al año pasado se ha trabajado en la regularización de los comerciantes y los locales de mercados, pues no se contaba con información precisa de los espacios ocupados y el número de locatarios activos.

"Hemos identificado que muchos no estaban en regla. El año pasado se sacó un programa muy extenso para que pudieran regularizarse; se está teniendo esta regularización y se está respondiendo bien", comentó el asambleísta.

Indicó que hasta el momento se tiene 80% de avance en estos trabajos con más de 2 mil 800 tarjetones entregados a locatarios distribuidos en 11 mercados, 12 tianguis y seis plazuelas.

Impulsan aprovechamiento de espacios

Destacó que la positiva respuesta se debe a las intervenciones en infraestructura que ha hecho el municipio a diferentes mercados, con el objetivo de mejorar sus condiciones, como es en el mercado Primero de Mayo o Barreteros.

Otro de los trabajos pendientes es la identificación de locales que no son utilizados

No obstante, Arlan Cruz Olvera reconoció que otro de los trabajos pendientes que se trabaja en conjunto con la Dirección de Comercio y Abasto es la identificación de locales que no están siendo utilizados, tienen poca visibilidad o sirven como bodega.

"Estamos buscando que esos espacios sean ocupados y que quieran trabajarlos. Hemos pedido esta información".

Finalmente, el regidor de la capital hidalguense dio a conocer que han tenido diferentes acercamientos con los locatarios para capacitarlos en materia de salud, planes de negocio y financiamientos, debido a que muchos de ellos evidenciaron que, por desconocimiento, se adquirieron créditos con tasas de interés muy altas o han implementado el pago con tarjeta, pero no saben cómo administrar el recurso.



DOS MUJERES BUSCAN LA TITULARIDAD

Tulancingo opera sin contralor interno desde hace mes y medio

Alcanzará 51 días acéfalo si se cumplen los plazos fijados por la administración municipal para concretar el relevo

NATHALI GONZÁLEZ

El Órgano Interno de Control de Tulancingo acumula casi un mes y medio sin titular y alcanzará 51 días acéfalo si se cumplen los plazos fijados por la administración municipal para concretar el relevo, luego de que el cargo quedara vacante el pasado 6 de octubre tras la renuncia de Miguel Ángel Romero Mejía y de que una primera convocatoria quedara desierta.

De acuerdo con el seguimiento del proceso de selección, en ese primer llamado realizado a finales de octubre participaron un licenciado en Derecho radicado en Tulancingo y otro profesionista con licenciatura en Derecho y maestría en Derecho Fiscal, originario de Mineral de la Reforma; sin embargo, ambos declinaron continuar en la contienda interna, lo que obligó al ayuntamiento a emitir una segunda convocatoria durante este mes de noviembre.

Como parte de la etapa más reciente del nuevo procedimiento, el martes 17 de noviembre dos mujeres aspirantes —una profesionista en Derecho y otra en Contaduría— comparecieron ante integrantes del ayuntamiento para exponer sus planes de trabajo y responder cuestionamientos en materia de transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción.

Según el calendario establecido para la designación, el proceso continuará el próximo lunes 23 de noviembre con la presentación formal de la propuesta ante el pleno del Cabildo para su análisis y votación. De aprobarse en esa sesión, se contempla que el jueves 26 de noviembre se lleve a cabo la toma de protesta y la entrega del nombramiento oficial.

Miguel Ángel Romero Mejía dejó el cargo el 6 de octubre por motivos personales

De concretarse la designación en la fecha prevista, la Contraloría municipal habrá operado sin titular formalmente nombrado durante poco más de siete semanas en un periodo clave para el cierre del ejercicio fiscal anual, etapa en la que corresponde a dicha área auditar el ejercicio del presupuesto, vigilar el cumplimiento de las normas de control interno, supervisar los procesos administrativos y dar seguimiento a quejas o denuncias contra servidores públicos.



▲ **El proceso continuará el próximo lunes 23 de noviembre con la presentación formal de la propuesta ante el pleno del Cabildo para su análisis y votación.** Foto Especial



Destaca Samantha Esparza cifra histórica de 2 millones de acciones en La Reforma

REDACCIÓN

Aseveró que el Sistema DIF se reafirmó como el pilar de la asistencia social en el municipio

La presidenta honorífica del Patronato del Sistema DIF de Mineral de la Reforma, Samantha Esparza Hernández, rindió su segundo Informe de Resultados, en el que destacó los grandes cambios que ha presentado esta institución en beneficio de quienes más lo necesitan.

Ante el alcalde Eduardo Medécigo Rubio y las y los integrantes del Patronato del DIF municipal, Samantha Esparza destacó que el organismo dejó de ser una instancia que se encontraba en el abandono y se consolidó como una entidad humana, cercana y que atiende las necesidades de los grupos vulnerables.

"Con ello, se demuestra un gobierno de territorio y no de escritorio", mencionó.

Resaltó la cifra histórica de 2 millones 292 mil 519 acciones y apoyos entregados de manera directa, sin intermediarios y con total transparencia a las familias.

Este segundo informe se desglosó en siete ejes principales: Salud y bienestar social; Comunidad del aprendizaje; Sabiduría que inspira; Seguridad alimentaria y nutritiva; Primero las infancias; Espacios DIFerentes; y DIF transparente. A través de ellos se impulsó una auténtica revolución en la forma de servir, dejando atrás el asistencialismo para avanzar hacia la restitución de los derechos fundamentales.

Durante su mensaje, aseveró que el Sistema DIF se reafirmó como el pilar de la asistencia social en el municipio, orientado a ofrecer protección física, mental y social a niñas, niños, adolescentes, personas adultas mayores, mujeres, personas con discapacidad y familias en situación de vulnerabilidad.

Acciones que se ejecutan bajo los principios rectores de respeto a la dignidad humana, la equidad, la igualdad, la no discriminación y el interés superior de estos sectores de la población.

Finalmente, Eduardo Medécigo agradeció el apoyo de Edda Vite, titular de la institución estatal, de quienes integran la Junta de Gobierno y el Patronato; también reconoció la labor de quienes conforman el DIF municipal por el respaldo que han ofrecido a la presidenta.

INAUGURAN MUESTRA *CONFIGURACIONES. EXPOSICIÓN COLECTIVA INTERVENCIÓN GRÁFICA 4.2*

Exposiciones en Palacio logran la venta de 55 obras

El mandatario estatal Julio Menchaca destacó que trabajos de jóvenes artistas han sido vendidos entre 600 pesos y hasta 40 mil pesos

ADELA GARMEZ

En lo que va de la actual administración estatal, 78 jóvenes han sido considerados para exponer su arte en las oficinas del Palacio de Gobierno, en donde, de las 500 piezas exhibidas, 55 fueron vendidas entre 600 pesos y hasta 40 mil pesos, informó el gobernador Julio Menchaca Salazar.

Durante la inauguración de la exposición *Configuraciones. Exposición colectiva Intervención Gráfica 4.2,* el mandatario precisó que se abrió la sede del Ejecutivo estatal para que los artistas hidalguenses tuvieran un espacio público como galería permanente, lo que ha generado una amplia participación.

En ese sentido, adelantó que hizo una invitación para que, antes de que concluya su administración, todos los espacios públicos se abran al arte.

"Entiendo que es una situación complicada poder estar mostrando a la colectividad las obras, por lo complejo que es precisamente la venta del arte, pero creo que un artista tiene la satisfacción al generar su talento y plasmarlo en una hoja, y también cuando nos agrada esa expresión y puede estar dentro de nuestro espacio, por eso se hace una promoción intensa para que se vea el esfuerzo que realizan nuestros artistas".

Para 2027, se tiene contemplado un presupuesto de 187 mdp para la Secretaría de Cultura



▲ **Serán expuestas 82 piezas de 13 artistas, las cuales estarán exhibidas hasta el 15 de mayo de 2027.** Foto Benjamín H. V.

Afirmó que continuará trabajando en pro de la cultura, por lo que informó que para el presupuesto del próximo año se tiene contemplado un monto superior a los 187 millones de pesos para la Secretaría de Cultura, lo que representará un incremento de 150% en comparación con 2022, cuando fueron destinados 71 millones.

En tanto, Fernando Olvera Juárez, secretario técnico del despacho del Poder Ejecutivo, precisó que en las exposiciones que se han realizado en la sede del gobierno del estado han participado creadores de 25 municipios, artes visuales y plásticas, periodismo digital, arquitectura, entre otras.

En la edición de este año, serán expuestas 82 piezas de 13 artistas, las cuales estarán exhibidas hasta el 15 de mayo de 2027.

Por último, Ruth García, artista visual que expuso el año pasado, detalló que fueron recibidas 60 carpetas de trabajo, las cuales fueron revisadas a detalle y analizadas por el jurado integrado por artistas que participaron en la edición anterior.

Aseguró que fueron escogidas "las que tenían mucho que expresar"; además, enfatizó que ser seleccionados dentro de la convocatoria "es algo que merece reconocerse".



La Jornada Hidalgo
EN ESTE EJEMPLAR / LA JORNADA NACIONAL
JUEVES 19 DE NOVIEMBRE DE 2026

El Reloj

Facilidad administrativa y después, ¿quién va a revisar las cuentas?

Será desplegado durante el Guadalupe-Reyes en Pachuca

Alistan operativo contra venta ilegal de pirotecnia



◀ Las acciones se llevarán a cabo en coordinación con Seguridad Pública y la Guardia Nacional en distintos puntos de la ciudad. Foto Benjamín H. V.

El objetivo es reducir los riesgos y evitar que estos artificios lleguen a manos de niñas y niños, expresó Enrique Padilla, titular de PC

DULCE CASTILLO

La Dirección de Protección Civil de Pachuca realizará operativos sorpresa para prevenir la venta de pirotecnia durante la temporada Guadalupe-Reyes, informó su titular Enrique Padilla Hernández. Las acciones se llevarán a cabo en coordinación con Seguridad Pública y la Guardia Nacional en distintos puntos de la capital hidalguense.

El funcionario no precisó la fecha de inicio ni los lugares donde se desplegará la vigilancia, para evitar alertar a quienes comercializan estos productos. Señaló que el objetivo es reducir los riesgos y evitar que los artificios pirotécnicos lleguen a manos de niñas y niños.

El operativo se suma a una propuesta presentada en una sesión pasada de Cabildo por los regidores Arlan Cruz Olvera y Carlos García Monzalvo. Como punto de acuerdo, plantearon identificar e inspeccionar puntos de venta durante el periodo Guadalupe-Reyes, así como establecer acercamientos con comerciantes.

Cruz Olvera señaló que durante la temporada anterior fueron asegurados casi 200 kilogramos de material pirotécnico en la ciudad. Consideró que este antecedente hace necesario mantener la vigilancia y anticiparse a los riesgos relacionados con la comercialización ilegal.

La propuesta también convocó a las comisiones municipales relacionadas con Comercio y Protección Civil a coordinarse con las dependencias competentes para definir medidas de inspección y prevención. Arlan Cruz pidió que las acciones se realicen mediante el diálogo y con respeto a los derechos de las y los comerciantes.

Durante la temporada anterior, fueron asegurados casi 200 kilos de material pirotécnico

Finalmente, Padilla Hernández llamó a madres y padres de familia a evitar que menores manipulen pirotecnia. También recomendó mantener veladoras y otras fuentes de calor lejos de materiales combustibles y fuera del alcance de niñas, niños y mascotas para prevenir incendios en los hogares.

SIN PROTOCOLO

Dos años no alcanzan ni para cortar el listón

JORGE GONZÁLEZ CORREA

EN HIDALGO YA entramos a esa etapa del sexenio en la que el reloj pesa más que la agenda. A Julio Menchaca le quedan menos de dos años y, como en cualquier administración que se respete, el gobierno empieza a cerrar ciclos, terminar obras, amarrar programas y acomodar el legado que quiere heredar. Nada de malo en eso. El problema es que en este tramo ya no hay margen para arrancar proyectos nuevos, porque una obra de envergadura tarda más en planearse y licitarse que lo que le queda al gobierno que la imaginó. Lo arrancado se termina; lo nuevo se queda en el cajón.

Y AQUÍ VIENE lo bueno, o lo malo. Al gobierno que se va le sigue, por mandato del decreto 480 de 2023, una gubernatura de apenas dos años, de 2028 a 2030, pensada para empatar la elección estatal con la presidencial. En el papel suena a ahorro, a orden y a eficiencia administrativa. En la práctica, será un gobierno que llegue a ubicar los baños de Palacio justo cuando tenga que empezar a empacar.

HAGAMOS CUENTAS. DOS años de cierre de este gobierno, más dos de un mandato exprés que pasará el primero acomodando gabinete y el segundo preparando la sucesión. Son cuatro años en los que el estado, en muchos rubros, podría quedarse estacionado. Ningún proyecto serio de infraestructura, salud o movilidad se planea, se presupuesta y se ejecuta en 24 meses. Ni con la mejor voluntad. A eso súmele la curva de aprendizaje de cualquier equipo nuevo, los presupuestos que se heredan ya comprometidos y la tentación de gobernar pensando en la siguiente boleta y no en el siguiente lustro.

POR ESO VALE la pena desempolvar la idea de una gubernatura de cinco años, de 2028 a 2033. No es ocurrencia nueva. En diciembre de 2025 se presentó una iniciativa de reforma en ese sentido, pasó en comisiones y desde entonces duerme en la congeladora del Congreso. Nadie la ha bajado de la mesa, pero tampoco nadie se atreve a subirla al pleno, como si el tema pudiera esperar sentado hasta que el calendario electoral decida por todos.

CINCO AÑOS PERMITIRÍAN un gobierno estable, con tiempo suficiente para planear, ejecutar y rendir cuentas, y darían continuidad a la sinergia positiva que esta administración ha construido. No se trata de alargar por alargar, sino de que Hidalgo no pague con años perdidos una ingeniería electoral hecha en el escritorio. Además, quien gane en 2028, sea gobernador o gobernadora, merece algo más que dos años para cortar listones ajenos.

EL CONGRESO TIENE la pelota. Y el reloj, ese sí, no se detiene.

OFF THE RECORD

EN IXMIQUILPAN, UNA trabajadora municipal perdió su empleo por criticar al alcalde Emanuel Hernández Pascual, *el Chino*, y ya levantó un acta. El mismo edil que se hizo viral bailando con una lata de cerveza en la cabeza y lanzándose al *slam* no aguanta una crítica. Cuando el poder se usa para castigar a quien opina, la miseria humana queda a la vista. Y en este caso tiene nombre y apodo.

https://lajornadahidalgo.com/
La Jornada Hidalgo
@JornadaHidalgo

COLUMNA

Agujeros Negros
Alberto Witvrun 4